

ESTADO No. 0068

PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL BUCARAMANGA

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001*, en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución No. 0206 del 22 marzo de 2013, artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo visto lo dispuesto por el artículo 297 del Código de Minas, proferidas por la Agencia Nacional de Minería.

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente estado por medio electrónico en la página Web de la Agencia Nacional de Minería y a través del Punto Atención Regional Bucaramanga, siendo las 07:30 A.M., de hoy 16 de mayo de 2025.

MODALIDAD	EXPEDIENTE	TITULAR	F S	FECHA	ACTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO - E INFORME SI APLICA**
CONTRATO DE CONCESIÓN	F12-161	SRSS & COAL TRADING HOLDINGS S.A.S		15/05/2025	AUTO PARB N° 0234	AUTO-PARB-0234-EXP-F12-161-2025
AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE	508584	AUTOPISTA MAGDALENA MEDIO S.A.S		15/05/2025	AUTO PARB N° 0235	AUTO-PARB-0235-EXP-508584-2025
CONTRATO DE CONCESIÓN	GFN-141B	YOLANDA CASTRO JIMÉNEZ Y HÉCTOR ALFONSO ACEVEDO		15/05/2025	AUTO PARB N° 0236	AUTO-PARB-0236-EXP-GFN-141B-2025
CONTRATO DE CONCESIÓN	HBK-081	GRUPO INDUSTRIAL MINERO - GRIM S.A.S		15/05/2025	AUTO PARB N° 0237	AUTO-PARB-0237-EXP-HBK-081-2025
CONTRATO DE CONCESIÓN	4871	CEMEX COLOMBIA S. A		15/05/2025	AUTO PARB N° 0238	AUTO-PARB-0238-EXP-4871-2025
CONTRATO DE CONCESION	2491	SOCIEDAD YESOS PRADA LTDA, CEMEX COLOMBIA S.A, SERRANO HERMANOS LTDA.		15/05/2025	AUTO PARB N° 0239	AUTO-PARB-0239-EXP-2491-2025

	ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES	CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008
		VERSIÓN: 2
ESTADOS		Página 2 de 2

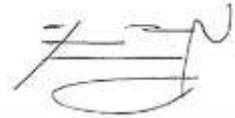
CONTRATO DE CONCESION	GC1-103	CARBONES DEL ORIENTE SAS, e IVAN LEON FLOREZ	15/05/2025	AUTO PARB N° 0240	AUTO-PARB-0240-EXP-GC1-103-2025
--------------------------	---------	---	------------	-------------------------	---

(*) Ley 685 de 2001 Artículo 269. Notificaciones. La notificación de las providencias se hará por estado que SE FIJARÁ POR UN (1) DÍA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA AUTORIDAD MINERA y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería.

(**) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el PAR BUCARAMANGA, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular están en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy **16 de mayo de 2025** siendo las 4:30 P. M. después de haber permanecido fijado por medio electrónico en la página web de la Agencia Nacional de Minería, a través del Punto de Atención Regional Bucaramanga, por el término legal de un (1) día. Se dejará constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.

Elaboró: Angie Paola Navas M.



EDGAR ENRIQUE ROJAS JIMENEZ
COORDINADOR PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL BUCARAMANGA
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA